

Economía de Aragón

El Gobierno de Aragón prevé un crecimiento de la economía aragonesa para 1998 en torno al 3,2 por ciento, porcentaje que se deriva de la combinación de los incrementos económicos de los diversos sectores, que apuntan la tendencia que llevan en cada uno de los casos. Así, se augura un espléndido aumento en lo referente a la construcción, con un 4,5 por ciento anual, también aceptable en industria con el 3,8 y similar a la media en servicios, con un 3,1. Sin embargo, la agricultura decrecerá en torno al 2,7 por ciento, que el ejecutivo autónomo achaca a un cambio natural a la baja. Esta previsión de crecimiento es inferior a la que se ha producido en 1997, en que el sector industrial subió un 5,6 por ciento, la construcción un 3 y los servicios un 2,3, mientras la agricultura cayó en 3,4 puntos.

La lectura que hace el Gobierno aragonés de los datos previsionales conlleva una serie de reflexiones que obligan a buscar el máximo dinamismo dentro de nuestra comunidad autónoma. En primer lugar, el hecho de que la construcción vaya a crecer en un porcentaje tan alto augura un incremento en la licitación oficial y una reactivación del subsector de la vivienda, elementos positivos que siempre contribuyen a una mejoría socioeconómica generalizada por el efecto locomotor de

este sector. Por otro, el apuntalamiento del tejido industrial y de los servicios, vertebrados por el turismo que tanta influencia tiene en el Alto Aragón, puede ratificar la senda de la recuperación, aunque, en el caso de Huesca y más en concreto de las zonas con tradición industrial, sería deseable incentivar las implantaciones para atraer inversiones. Sin embargo, lo preocupante de las previsiones del Gobierno aragonés estriba en la permanente caída del sector primario, cuyos efectos perniciosos en el medio rural sólo pueden paliarse mediante la potenciación del turismo y, algo que es crucial, con la generación de un verdadero tejido agroindustrial que aproveche las potencialidades de una tierra privilegiada en materias primas y recursos humanos. Es uno de los grandes retos de futuro de Aragón.

Diario del Alto Aragón



Soly agua

Por Eugenio NADAL

La perfecta combinación entre el calor del sol y la humedad del agua ha sido utilizada por el hombre desde su inicio del cambio del nomadismo por el sedentarismo para procurarse los alimentos de su subsistencia.

El problema ha sido, a lo largo de la Historia, la no disponibilidad de agua por los territorios de alta insolación y viceversa. Conjugando ambos factores ha sido posible merced a las técnicas de irrigación. Son ellas las que han permitido que los países con sol puedan tener humedad para las plantas de cultivo.

Lo no resuelto es que los países con humedad puedan disponer de suficientes horas de insolación para hacer posible la implantación de determinados aprovechamientos agrícolas que así lo exigen.

España, con mucho sol y poca agua en la mayor parte de su territorio, es un modelo notable de la conjugación del calor natural con la humedad mediante el regadío y la provincia de Huesca resulta un ejemplo territorial dentro de España.

Pues bien, hasta nuestra incorporación a la Unión Europea, en el valle del Ebro veníamos cultivando una planta forrajera, conocida como alfalfa que se beneficiaba del regadío para cubrir sus elevadas exigencias de humedad y del calor natural del sol para su posterior secado antes de ser deglutida por los ani-

males y así ser transformada en carne para la alimentación humana. Mediante esta utilización de la energía solar se limitaban considerablemente las calorías artificiales para su mayor secado en las fábricas conocidas como deshidratadoras de alfalfa.

Gracias al sol, se secaba gratis el 80 por ciento de la humedad de la alfalfa de Aragón, por citar el ejemplo más próximo.

Los países europeos, como Francia, Alemania y el norte de Italia, competencia del valle del Ebro (primera zona productora de alfalfa de la Unión Europea), tienen humedad natural, es decir no necesitan el riego artificial en la medida que lo requerimos nosotros, pero no tienen la insolación española.

Ante ello, han optado, y han conseguido, que la Unión Europea exija que esta planta forrajera deba llegar a las fábricas donde se seca con una humedad mínima que en 1997 fue del 30 por ciento, en 1998 deberá ser del 35 por ciento y en 1999 del 40 por ciento.

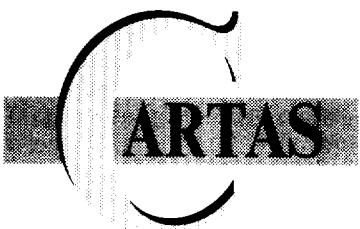
Esta "inteligente" medida de Bruselas provoca que aquí debemos prescindir de un secado natural y sustituirlo por otro con consumo de energía artificial con combustibles de recurso escaso.

Es decir, que mientras se aprueban programas de millones de Ecu (futuros Euros) para subvencionar medidas de carácter agroambiental en la producción de la Unión Europea, se limita el aprovechamiento de la energía más ambiental cual es la del sol. Y ello en detrimento de la buena competencia en el mercado de un cultivo que por sus características tiene en la provincia de Huesca y en el valle del Ebro un lugar idóneo para su implantación allí donde se dispone, además de sol, de agua.

No parece coherente que la presión de los más puros intereses de la desleal competencia comercial se sitúe por encima de la ubicación más idónea de los

aprovechamientos. ¿No pagamos unas fuertes sanciones por producir leche y se argumenta para ello que su producción debe hacerse en los países de la Unión Europea más competentes? Pues aplíquese el cuento al caso expuesto.

Eugenio NADAL REIMAT
Ingeniero Agrónomo
Ex presidente de la CHE



Aupa al Club Unión

El Club Unión de Baloncesto se creó hace cinco años, por iniciativa de un grupo de personas, para que a todos nuestros hijos aficionados al baloncesto los pudiera albergar, entrenar, jugar y divertirse en el mismo.

A lo largo de este tiempo se ha pasado por varias vicisitudes, contando principalmente con el problema económico, ya que por parte de la Administración no hay subvenciones y se financia principalmente con la cuota mensual de los padres, los carteles anunciantes de firmas comerciales y algún sponsor.

Disponemos de una nave alquilada en la que entrenan y juegan nuestros hijos.

El ambiente es sano y bueno, y como padres de hijos que están jugando en el Club, en edad adolescente, tenemos que animar y acompañar a un grupo de jóvenes que, gracias a su tesón, amistad y ganas de trabajar, han hecho posible que el Club continúe y que hoy dispongamos de un número

grande de chicos y chicas integrados en el mismo, con mucha ilusión y alegría.

Igualmente, dichos jóvenes nos ayudan a la labor educativa en la formación de nuestros hijos. Nosotros, como padres, estaremos siempre a vuestro lado para todo lo que se presente.

Gracias y ánimo, que este año 1998 tiremos todos hacia adelante con alegría y ganas de competir. ¡Aupa, Club Unión!

Grupo de padres de chicos y chicas del Club Unión de Baloncesto

Sasé, ¿punto final?

Continúa apareciendo información en diferentes periódicos sobre Sasé; el último artículo que me llamó la atención fue el domingo 18-1-98 en el periódico "El Mundo" ("Sasé, el paraíso «okupa»") y yo no hago más que preguntarme cuándo van a poner punto final al tema.

Creo que la cosa quedó bastante clara con la postura de la DGA (de ésta hablaremos más adelante), la del Ayuntamiento de Fiscal, la de la Asociación Amigos de la Solana y también la de los antiguos propietarios de Sasé.

Perotambién creo que la información que ha ido apareciendo en distintos medios de comunicación sólo ha mostrado una parte, partidista diría yo, nada objetiva y, por supuesto, nada que ver con la realidad como, por ejemplo, el hecho de que Sasé fue abandonado. Sería interesante que dijeran el porqué se deshizo, que no abandonó.

Habría unos cuantos puntos más que me gustaría que aclararan, pero aún sigo teniendo la esperanza de que alguno de los periodistas que firman los artículos sobre este tema recoja la información suficiente de todas las partes implicadas y no sólo presenten la de estos "pobres incomprensidos" de manera tan descarada.

No voy a negar que me alegré del desalojo de Sasé ya que el pueblo, como todos sabemos, estaba ocupado ilegalmente, por lo tanto, en vez de quejarse de cómo fueron desalojados, la forma más cívica, por parte del colectivo, hubiera sido acatar desde el prin-

cipio la sentencia judicial que pesaba sobre ellos y recurrir posteriormente dicha sentencia. "Tengo entendido que así se actúa legalmente". De esa forma se hubieran evitado un desalojo por la fuerza.

También decir, con respecto a "Colores", que no es cierto que rehabilitaran el pueblo y reconstruyeran veinte casas, como aparece en el artículo que mencionaba al principio. Sasé, después de que fue desalojado, estaba igualo quizá peor, porque estaba sucio, ya que no respetaron el medio natural. ¿Quién quiere algo así? Sólo ustedes, para estar apartados del mundo y continuar "haciendo su vida" acostados de todos los que trabajamos, pagamos impuestos y también la hipoteca de nuestra casa, en definitiva, los que hacemos todo según unas leyes y normas sociales, que nos gusten o no están ahí para ser respetadas y conlleva el tener a nuestra disposición unos servicios públicos que todos disfrutamos pero no todos están dispuestos a mantener y conservar.

Ahora, quisiera referirme a la postura que la DGA ha tenido en este asunto. Tal vez al comienzo del que ya se ha convertido en un problema social, actuó como si el tema no fuera con ella, pero luego se tuvieron que poner las pilas y reaccionar. Afortunadamente, la cosa no fue tan mal, porque no han permitido que se quedaran en Sasé, aunque al final han tenido que ceder.

No lo entiendo, ceden un pueblo a un colectivo que no sabemos, por lo menos yo, de dónde vienen; que ha demostrado que lo suyo no es trabajar, sino patear y quejarse, exigiendo, como muy bien dijeron desde la DGA, un pueblo a la carta. Después, imagino que exigirán acceso por carretera, tendido eléctrico, línea telefónica, agua, servicios médicos, transporte, escuelas... ¿También se lo concederán? ¿Lo tendremos que pagar entre todos? ¿Les puedo exigir una casa a la carta? ¿No creen que deberían ayudar un poco más a aquellos pueblos que todavía viven, aunque sea con pocos habitantes?

Piénsenlo, por favor, y esto lo digo para todos a los que he mencionado en este artículo; me parece que las cosas no funcionan así, si no todos exigiríamos los mismos derechos y sería el caos.

Victoria PUEYO

LA PAGINA DE OPINION ES UNA SECCION ABIERTA. Las opiniones vertidas en ella responden exclusivamente a la voluntad de quien las firma. Las cartas no excederán de las 30 líneas y ninguna colaboración superará las 60. En ambos casos se presentarán escritas a máquina y las líneas tendrán alrededor de sesenta pulsaciones cada una. Todos los textos remitidos a esta sección deben enviarse firmados, dejando constancia del domicilio, teléfono e identificación mediante la fotocopia del DNI o del pasaporte de sus autores. DIARIO DEL ALTOARAGON se reserva el derecho de publicación de dichos textos, al igual que de resumirlos siempre que excedan las dimensiones indicadas. El periódico no establece correspondencia con los firmantes ni queda obligado a devolver los originales.